**Convocatoria 2016-2017**

**Información para solicitantes de Uruguay**

**INTRODUCCIÓN**

El Programa de Ayuda Directa (Direct Aid Program - DAP) forma parte del programa global del Gobierno de Australia de asistencia al desarrollo. El DAP es un programa flexible de pequeñas subvenciones que se aplica en 66 misiones diplomáticas australianas, financiando proyectos en más de 80 países. El DAP fue creado con el propósito de brindar a las misiones australianas en el mundo, un mecanismo flexible de asistencia a actividades que apunten a un desarrollo sustentable.

**objetivos**

El objetivo de DAP en **Uruguay** es contribuir para que este país alcance sus objetivos de desarrollo y logre construir una sociedad más justa e inclusiva, cumpliendo a la vez con los objetivos internacionales de Australia. Se otorga especial atención a las necesidades de grupos minoritarios, mujeres y niños.

**ADMINISTRACIÓN**

La administración general del DAP es responsabilidad del Embajador y del Comité DAP, el cual evalúa y selecciona las propuestas recibidas. Con el objetivo de lograr mayor eficiencia en el proceso de solicitud, la corriente convocatoria se hará en 2 pasos. En primera instancia se abrirá una convocatoria para la entrega de Expresiones de Interés (EDI) con un resumen del proyecto. Sobre esas EDI el Comité hará una preselección de proyectos que pasarán a una segunda instancia. En el paso 2, se llamará a la presentación de formularios de solicitud para los proyectos preseleccionados. Sobre los formularios de solicitud el Comité realizará la selección final de proyectos para DAP 2016-17.

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHAS CLAVE (\*)** | |
| 30 de mayo, 2016 | Apertura de la convocatoria para DAP 2016-2017. Recepción de Expresiones de interés (EDI) vía email según se indica en el formulario. |
| 7 de julio | Fecha de cierre para recepción de EDI |
| 22 de agosto | Llamada para presentación de Formulario de Solicitud para aquellos proyectos preseleccionados.  Nota: por cuestiones administrativas la Embajada se contactará únicamente con aquellas organizaciones cuyos proyectos hayan sido preseleccionados. Se publicará la lista de proyectos pre seleccionados en [www.argentina.embassy.gov.au](http://www.argentina.embassy.gov.au) |
| 16 de septiembre | Fecha de cierre para recepción de Formularios de Solicitud. Las solicitudes que no estén en la Embajada de Australia antes de las 16.30 de ese día no serán consideradas. |
|  |  |
| Septiembre | Reunión de Comité evaluador y selección final de proyectos. |
| 31 de octubre | Anuncio de los proyectos seleccionados. |

**(\*) Este calendario está sujeto a modificaciones. Cualquier cambio en las fechas será anunciado en** [www.argentina.embassy.gov.au](http://www.argentina.embassy.gov.au)

**A. ELEGIBILIDAD**

**A.1 Organizaciones Elegibles – ¿Quiénes pueden participar?**

* Organizaciones no gubernamentales (ONGs), fundaciones o asociaciones civiles sin fines de lucro comprometidas con actividades de desarrollo humano. (Se deberá presentar la constancia de inscripción como tal.)
* La asistencia **no** será proporcionada a individuos, ni a agencias gubernamentales.

**A.2 Proyectos Elegibles – ¿Qué tipo de proyectos pueden recibir fondos? Los proyectos presentados deben:**

* Estar orientados a objetivos concretos**.**
* Ser sustentables en el tiempo, es decir que las actividades deben promover la autosuficiencia del proyecto una vez terminado el período de financiación.
* Tener actividades claramente definidas y en coherencia con los objetivos.
* Especificar resultados previstos.

**A.3 Objetivos – Áreas de intervención - ¿Cuáles son las áreas que el programa apoya?**

El programa apoya iniciativas para la reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo. Para esta convocatoria se dará prioridad a las siguientes áreas aunque no son excluyentes:

* **Desarrollo de niños y niñas, adolescentes y jóvenes:** apoyando estrategias con foco en:
  + Acceso y permanencia en la educación formal.
  + Enseñanza de oficios.
  + Educación sexual.
  + Desarrollo a través de actividades culturales y/o deportivas.
  + Nutrición y educación nutricional.
  + Inclusión para niños y niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad.
* **Desarrollo sustentable y a la protección del medio ambiente**: por medio del apoyo de actividades que establezcan o mejoren emprendimientos comunitarios de carácter productivo y que generen beneficios ambientales, con resultados tangibles y sostenibles en el tiempo para sus comunidades.
* **Equidad de género:** dando apoyo a proyectos con foco en:
  + Promover el desarrollo económico de las mujeres
  + Fomentar el reconocimiento de las mujeres y LGBT como sujetos de derecho.
  + Promover iniciativas que trabajen en la reducción de la violencia contra mujeres y niños
* **Educación:** apoyando estrategias para elmejoramiento de la educación, incluyendo aquellas que promuevan el acceso y permanencia a los diferentes niveles educativos, y/o el mejoramiento de la calidad educativa.

**A.4 NO se otorgan recursos para:**

* proyectos enfocados a microcréditos.
* giras de estudio, organización de congresos, viajes de capacitación, alojamiento.
* **gastos de carácter recurrente tales como:** costos de alquiler de oficinas, pago de servicios, gastos bancarios y administrativos, viáticos, combustible, mantenimiento y reparaciones de maquinaria.
* compra de computadoras, impresoras, máquinas digitales o de otro equipamiento que no sea esencial para el desarrollo del proyecto en cuestión.
* proyectos evaluados como contrarios a los intereses de Australia.
* actividades de auxilio para emergencias o catástrofes.
* actividades retrospectivas.
* Si el proyecto incluye **gastos en salarios u honorarios de personal,** será elegible solamente cuando éstos representen un **componente menor (no mayor al 10%)** del costo total del proyecto.

Los proyectos que en sus detalles presupuestarios soliciten fondos para alguno de los ítems arriba detallados serán considerados como NO elegibles.

Las propuestas serán evaluadas sobre la base de sus méritos particulares, de conformidad con los objetivos generales del DAP en cada país.

**C. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA**

Deben ser enviados a la Embajada de Australia, vía correo postal o en mano, en sobre cerrado con la inscripción “Programa de Ayuda Directa”:

Formulario de solicitud debidamente completo **y firmado.**

Copia de los Estatutos y/o inscripciones legales de la Organización solicitante.

Copia de los presupuestos o facturas proforma para cada ítem presupuestario.

Anexo de planos (para proyectos que involucren trabajos de construcción)

**Datos de envío:** Ref: Programa de Ayuda Directa 2016-2017

Área de Cooperación   
 Embajada de Australia   
 Villanueva 1400

(C1426BMJ) CABA

Argentina

**Le pedimos por favor no enviar grandes cantidades de material institucional y/o información complementaria.** Nos interesa conocer a las organizaciones con las que trabajamos pero no tenemos capacidad para procesar grandes cantidades de material complementario

Por favor limite sus anexos a lo indispensable y utilice el espacio indicado en el formulario de solicitud para presentarse, incluyendo referencias a la página web de la organización.

**D. MONITOREO Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Los candidatos cuyos proyectos sean seleccionados se comprometen a presentar:

**D.1. Reporte de avance:** según el formulario provisto por la Embajada de Australia, firmado por un responsable y un testigo. El informe de avance deberá ser enviado por correo, en mano o vía email **a los 4 meses de iniciado el proyecto**. La fecha exacta se especificará en el Acuerdo entre partes firmado una vez aprobado el proyecto.

**D.2 Reporte Final:** al concluir el proyecto, según el formulario provisto por la Embajada de Australia, firmado por un responsable y un testigo. El informe final deberá ser enviado por correo o en mano **hasta 60 días después de la fecha de finalización**. La fecha exacta de finalización se especificará en el Acuerdo entre partes firmado una vez aprobado el proyecto.

**E. INFORMACIÓN**

**Toda la información necesaria sobre el Programa de Ayuda Directa se encuentra disponible en la sección de Cooperación de la página web de la embajada:** [**www.argentina.embassy.gov.au**](http://www.argentina.embassy.gov.au) **, incluyendo una sección de Preguntas Frecuentes.**

Si **luego de leer la información disponible online** tiene consultas acerca de este Programa, por favor escríbanos a: [infodap.buenosaires@dfat.gov.au](mailto:infodap.buenosaires@dfat.gov.au)

**Formulario de Solicitud 2016-2017**

**Uruguay**

**Lea con atención cada uno de los puntos y complete el formulario con la información** **necesaria. La ausencia de alguno de los ítems solicitados resultará en la exclusión del proyecto del proceso de evaluación.**

**Por favor respete el máximo de 500 palabras para cada respuesta.**

**Cuando envíe su solicitud solamente deberá incluir las páginas comprendidas en este formulario, comenzando desde la actual (no envíe las precedentes hojas explicativas con numeración romana)**

**1. Nombre del Proyecto:**

**2. Datos de la organización responsable del proyecto:**

Nombre de la organización:

Persona de Contacto para este proyecto:

Dirección:

Ciudad:

Código Postal:

Departamento:

Teléfono:       Fax:

E-mail:       Página web:

**3. Información general sobre la organización.**

**3.a.** Indicar si la organización ha recibido fondos del Programa de Ayuda Directa para otro proyecto:

No

Sí - indicar año y nombre de proyecto

**3.b.** Breve descripción de la organización

Misión

Visión

Objetivos

Número de miembros:

Número de empleados:

Fuentes de financiamiento de la organización:

Apoyos Institucionales:

**3.c.** Indicar la experiencia de la organización en la implementación de proyectos de desarrollo.

**4. Proyecto**

**4.a.** Justificación y Fundamentos del Proyecto.

¿Cómo se ha detectado este problema? ¿Qué tipo de diagnóstico se realizó? ¿Cómo podría definirse el problema? ¿Quiénes han participado en su identificación? ¿Se han realizado consultas acerca de la prioridad del problema? ¿Por qué se ha escogido éste entre otros conflictos existentes?

**4.b.** Desarrollo de la propuesta

*- Objetivo General, objetivos específicos y resultados esperados del proyecto*

- *Actividades - ¿Cómo planean alcanzar dichos objetivos?*

**4.c.** Indicadores y Fuentes de Verificación (por actividad):

¿Qué indicadores (medidas específicas) se utilizarán para testear el cumplimiento o impacto de las actividades? ¿Qué fuentes/recursos se utilizarán para verificar el cumplimiento de las actividades?

**4.d.** ¿De qué manera el Proyecto coincide con los objetivos y áreas temáticas de DAP?

**4.e.** ¿Quiénes son los beneficiarios de este proyecto?

Indicar número de beneficiarios directos- (mujeres/hombres/niños)

**4.f.** Participación activa de los beneficiarios

¿Participan los beneficiarios en la planificación e implementación del proyecto? ¿De qué manera?

**4.g.** Describa la realidad de la zona donde se trabajará y la relación entre ésta y los objetivos del proyecto:

**4.h.** ¿Cómo se asegurará la sustentabilidad y autogestión del proyecto? Describir en detalle cómo se financiarán los gastos futuros del proyecto.

**4.i.** ¿Cuáles son las circunstancias (por fuera del control de la gestión del proyecto) que pueden llegar a condicionar su desarrollo? ¿Qué estrategias pueden pensarse a favor de poder superarlas? ¿A qué riesgos se expone la ejecución del proyecto?

**4.j.** Si su proyecto tiene por objetivo el desarrollo de una actividad productiva, especificar:

- ¿Cuál es su estrategia de venta y quiénes serían sus potenciales clientes?

- ¿De qué manera se administrarán y distribuirán los ingresos?

**4.k.** ¿Contempla el proyecto el cuidado del medio ambiente? ¿De qué manera?

**5. Monto solicitado**

Exprese el monto en dólares australianos y en la moneda local que le corresponda aclarando el tipo de cambio

Dólares Australianos AUD

(puede verificar el tipo de cambio en http://www.oanda.com )

Pesos Uruguayos URU

**6. Detalle presupuestario**

Adjuntar una planilla donde se detalle claramente en qué se utilizará el monto solicitado (**modelo disponible en** [**www.argentina.embassy.gov.au**](http://www.argentina.embassy.gov.au) **- Cooperación**). La misma debe incluir:

**6.a.** Descripción de las actividades a realizar y los gastos correspondientes a cada una. Estos deben ajustarse a los lineamientos generales de DAP (punto A.4).

**6.b.** Detalle del aporte que realiza la organización que presenta el proyecto (podría ser mano de obra, capacitación, etc.)

**6.c.** Descripción de otros aportes (montos y origen) para este proyecto.

**6.d. Adjuntar 2 presupuestos o facturas proforma para cada ítem presupuestario, que respalden los montos solicitados. (si el ítem presupuestario implica gastos de envío o transporte, en lo posible éstos deberán ser incluidos en la factura) (punto C)**

**Adjunto**

**7. Cronograma**

Adjuntar un cronograma de ejecución del proyecto que incluya una descripción del tiempo que llevará cada actividad. (**modelo disponible en** [**www.argentina.embassy.gov.au**](http://www.argentina.embassy.gov.au) **- Cooperación**)

**Adjunto**

**8. Anexos**

Si su proyecto involucra un trabajo de construcción, adjunte en hoja aparte un diseño simple o plano de la obra a realizar.

No aplica

Sí /adjunto

**9. Referencias**

Completar con los datos de contacto de otras instituciones u organizaciones no gubernamentales con las cuales haya trabajado. No enviar cartas de recomendación.

* 1. Nombre de organización:

Persona de Contacto:

Teléfono:

E-mail:

* 1. Nombre de organización:

Persona de Contacto:

Teléfono:

E-mail:      

**10. Difusión**

Si el proyecto incluye actividades de difusión, especificar si se considera involucrar a la Embajada de Australia y detallar los medios a utilizar.

**11. Forma de recepción de fondos**

Para proyectos provenientes de **Uruguay** el pago se hará por transferencia bancaria. Indicar:

**. Nombre de entidad bancaria:**

**. Domicilio físico de la sucursal bancaria:**

**. Nro. y tipo de cuenta:**

**. Nombre del titular de la cuenta:**

**. ABA:**

. **Código SWIFT:**

Una vez recibidos/acreditados los fondos, se deberá enviar la constancia y remitir el recibo correspondiente.

**12. Condiciones de ejecución**

El proyecto deberá ser ejecutado de acuerdo a lo establecido en este formulario y en cumplimiento de los puntos A, B, C, D y E de la información para solicitantes 2016-2017.

**Si por alguna razón la organización necesitara modificar alguno de sus componentes (beneficiarios, actividades, plazos de ejecución) deberá consultar previamente con el Área de Cooperación de la Embajada de Australia.**

**Para que esta solicitud sea considerada deberá:**

* + Arribar a esta embajada hasta las 16.30 del día 16 de septiembre de 2016 según lo establecido en el punto C (no se tomará en cuenta la fecha en matasellos postal)
  + Incluir todos y cada uno de los ítems arriba solicitados.

**Es responsable por este proyecto**

Firma:

Aclaración:

Cargo:

Organización:

Documento de Identidad: Tipo       N°      